

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA
Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS
AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA,
ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA**

CÓDIGO 2770132-

UNED

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y
TÉCNICAS AVANZADAS DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y
GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA
CÓDIGO 2770132-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA
Código	2770132-
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Geografía) tiene carácter obligatorio para los estudiantes que sigan el Itinerario en Geografía. Se cursa en el segundo semestre del Máster en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación geográfica, para lo que le habrán servido de preparación las asignaturas cursadas en el Máster y las incluidas en el Itinerario en Geografía.

Este Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Geografía) está orientado especialmente a estudiantes que proyecten la realización del doctorado en Geografía, con el fin de iniciarles en las tareas de investigación, pensando en la futura realización de la tesis doctoral.

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

Competencias genéricas

- a) Capacidad de investigación y creación.
- b) Capacidad crítica y de decisión.
- c) Motivación por la calidad.
- d) Iniciativa y espíritu emprendedor.
- e) Capacidad de organización y planificación.
- f) Capacidad de gestión de la información.
- g) Capacidad de análisis, de síntesis y de relacionar ideas.

Competencias específicas

- a) Aptitud para determinar temas de investigación inéditos y relevantes en el campo científico de la Geografía.
- b) Capacidad para desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación, demostrando aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- c) Habilidad para comunicar los resultados de la investigación desarrollada, conforme a los cánones críticos de la disciplina geográfica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Es importante que el estudiante disponga de un conocimiento previo de los principales temas, objeto del análisis geográfico, así como de determinadas técnicas del tratamiento de los datos y de su representación gráfica y cartográfica. Así mismo, es interesante el conocimiento a nivel de lectura y comprensión, de alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés.
- Para poder defender el Trabajo Fin de Máster es necesario tener aprobadas todas las asignaturas del mismo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID COCERO MATESANZ (Coordinador de asignatura)
dcocero@geo.uned.es
91398-8273
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUISA DE LAZARO TORRES
mllazaro@geo.uned.es
91398-6728
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOAQUIN OSORIO ARJONA
joaosoarj@geo.uned.es
91398-6721
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS JAVIER PARDO ABAD
cjpardo@geo.uned.es
91398-8767
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAMON PELLITERO ONDICOL
rpellitero@geo.uned.es
91398-6727
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que dirige su trabajo de fin de máster, para informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración. Los datos de contacto y horarios de permanencia se indican a continuación:

Dra. Blanca Azcárate Luxán.

- Lunes de 10:00 a 14:00 horas; y martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Teléfono: 91.398.67.24
- Correo electrónico: bazcarate@geo.uned.es

Dr. David Cocero Matesanz

- Lunes de 10:30 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 horas y Jueves de 10:30 a 14:30 horas.
- Teléfono: 91.398.82.73
- Correo electrónico: dcocero@geo.uned.es

Dra. María Luisa de Lázaro y Torres

- Lunes de 10:00 a 14:00 horas; y martes de 16:00 a 20:00 horas.
- Teléfono: 91.398.67.28
- Correo electrónico: mllazaro@geo.uned.es

Dr. Antonio Fernández Fernández

- Lunes de 10:30 a 14:30 horas; y martes de 10:30 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 horas.
- Teléfono: 91.398.7630
- Correo electrónico: afernandez@geo.uned.es

Dr. Julio Fernández Portela

- Lunes de 11:00 a 19:00 y miércoles de 14:00 a 18:00 horas.
- Teléfono: 91.398.6774
- Correo electrónico: jfportela@geo.uned.es

Dra. Eva María Martín Roda

- Lunes de 9:00 a 15:30 y Martes de 9:00 a 16:00 horas.
- Teléfono: 91.398.87.54
- Correo electrónico: emartin@geo.uned.es

Dra. Carmen Muguruza Cañas

- Lunes, martes y jueves de 10:30 a 14:30 horas.
- Teléfono: 91.398.67.22
- Correo electrónico: mmuguruza@geo.uned.es

Dr. Aurelio Nieto Codina

- Lunes de 12:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.
- Teléfono: 91.398.67.30
- Correo electrónico: ancodina@geo.uned.es

Dr. Carlos J. Pardo Abad

- Lunes de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas; y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- Teléfono: 91.398.87.67
- Correo electrónico: cjpardo@geo.uned.es

Dr. Ramón Pellitero Ondicol

- Lunes: de 10:30 a 14:30 y de 15:00 a 19:00 horas.
- Teléfono: 91.398.67.27
- Correo electrónico: rpellitero@geo.uned.es

Dra. Maria José González Amuchastegui

- Lunes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 y martes de 09:00 a 13:00 horas.
- Teléfono:
- Correo electrónico: mjgonzalezamu@geo.uned.es

Dra. Marta Gallardo Beltrán

- Lunes: De 09:30 a 15:30 horas.
- Martes: De 09:30 a 11:30 horas.
- Miércoles: De 09:30 a 15:30 horas.
- Teléfono: 91.398.94.51
- Correo electrónico: martagallardo@geo.uned.es

Dr. Diego Sánchez González

- Lunes de 10:30 a 18:30 y martes de 10:00 a 14:00.
- Teléfono: 91.398.97.60
- Correo electrónico: dsanchezg@geo.uned.es

La dirección postal es:

Departamento de Geografía UNED

Edificio de Humanidades

c/ Senda del Rey nº 7

28040, Madrid

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.

CG02 - Adquirir capacidad de investigación y de creación.

CG03 - Adquirir capacidad crítica y de decisión.

CG04 - Adquirir compromiso ético.

CG05 - Adquirir motivación por la calidad.

CG06 - Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.

CG07 - Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.

CG08 - Adquirir capacidad de gestión de la información.

CG09 - Adquirir capacidad de organización y planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE02 - Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.

CE03 - Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Módulo o Materia que los estudiantes cursen de forma optativa.

CE04 - Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE05 - Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE06 - Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE08 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los

fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CE09 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

CE10 - Adquirir habilidad para exponer de forma oral, a públicos especializados y no especializados, los resultados de una investigación, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación geográfica, mediante la aplicación de una metodología adecuada a un caso concreto.

Este objetivo de carácter general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos de aprendizaje:

1. Que los estudiantes sean capaces de seleccionar algún tema de investigación relevante en el área geográfica, donde plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado y master.
2. Que los estudiantes demuestren dominar la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre el tema de investigación elegido.
3. Que los estudiantes sean capaces de elaborar, por escrito, el trabajo propuesto, estructurándolo de forma clara y concisa, de manera que puedan diferenciarse los objetivos del mismo, las fuentes y metodología utilizadas, los resultados obtenidos y las conclusiones.
4. Que los estudiantes adquieran las destrezas adecuadas para comunicar los resultados de la investigación realizada, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

CONTENIDOS

TFM

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema de contenido geográfico, dentro de las áreas temáticas indicadas por el Departamento, que será propuesto por el estudiante al profesor coordinador de la asignatura, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en caso de aceptación, le asignará un director de TFM a lo largo del primer semestre del curso. El profesor designado como director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación.

Es aconsejable que el estudiante contacte con el coordinador de la asignatura lo antes posible, en todo caso antes de finalizar el mes de febrero. Asimismo, se recomienda que presente a su director un proyecto de trabajo de investigación concreto, con vistas a evaluar la posibilidad de su definición y posterior elaboración y desarrollo.

Las propuestas efectuadas por los alumnos para la realización de Trabajo Fin de Máster pueden encuadrarse dentro de cualquier aspecto de trascendencia geográfica, como por ejemplo, y de manera no excluyente:

- Sostenibilidad turística en los paisajes culturales de la industrialización.
- Turismo inteligente, patrimonio cultural y territorio.
- Evaluación y gestión del patrimonio geomorfológico y la geodiversidad.
- Patrimonio, naturaleza y cultura.
- Paisaje, patrimonio y cultura rural.
- Dinámicas de cambio en el ámbito rural.
- Ambiente físico-social y envejecimiento de la población.
- Cambio climático y vulnerabilidad demográfica.
- Dinámicas de cambio en las áreas urbanas y metropolitanas.
- Dinámicas migratorias.
- Uso de las Tecnologías de Información Geográfica en el ámbito de la Geomorfología, la Climatología y la Glaciología.
- Estudio de dinámicas espaciotemporales mediante el uso de Tecnologías de la Información Geográfica.
- Aplicaciones de las Tecnologías de la Información Geográfica al turismo: efectos socioeconómicos y territoriales.
- Aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica en la localización óptima de actividades humanas en el territorio.
- Estudio del fenómeno de la ciudad difusa y fragmentada actual mediante Tecnologías de la Información Geográfica.

METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en una investigación monográfica completa sobre un tema concreto. Dicho trabajo ha de materializarse, a modo de orientación, en unas 70-100 páginas, a espacio y medio, y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (citando documentales, notas a pie de página, etc.). Para ello, serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura “Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación” de este mismo Máster.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo, es aconsejable la utilización de fuentes primarias, recogidas directamente, de los organismos competentes en la materia de estudio. Pueden emplearse, igualmente,

resultados de otras investigaciones, relativos al tema de investigación objeto de estudio, que el alumno identificará debidamente.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación de un total de 300 horas, de las cuales se considera que 200 horas deben ser dedicadas a la búsqueda, selección y consulta de bibliografía, documentación y material estadístico necesarios para la realización de trabajo y 100 horas a la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta anterior y a la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

3. Planificación general del curso.

Para la realización del trabajo es necesario, en primer lugar, ponerse en contacto con el tutor asignado quien le orientará sobre el profesor idóneo para dirigir su trabajo.

Igualmente es aconsejable partir de un índice, lo más detallado posible, de los puntos a desarrollar. Este índice, que podrá ser modificado, tanto en cuanto sea necesario a medida que avance la investigación, será presentado al director del trabajo para que le dé el visto bueno.

La primera etapa en el proceso de elaboración del trabajo consiste en las tareas de consulta de las fuentes primarias, así como documental y bibliográfica. En ellas es absolutamente fundamental trabajar con mucho orden, a fin de que la información que sea recogida pueda ser tratada posteriormente con facilidad en la fase de redacción.

La segunda etapa consiste en la redacción del trabajo, también de indudable importancia, pues en ella se van a reflejar los resultados de la investigación desarrollada. Hay que prestar gran atención a la citada redacción, ya que, en ocasiones, un buen estudio se ve deslucido por una composición deficiente; por lo tanto, hay que dedicar a esta tarea todo el tiempo que requiere.

En la redacción, además de completar los contenidos todo lo que fuera necesario, habrá de incidirse de forma especial en la depuración estilística, revisando con detenimiento el texto. Esta revisión puede hacerse directamente en el ordenador o sobre papel, según lo que a cada cual resulte más cómodo. Pero lo que es totalmente necesario durante la misma es disponer de un buen diccionario de la Lengua Española y un buen diccionario de sinónimos y antónimos, dos herramientas que resultan imprescindibles a la hora de redactar cualquier trabajo. Asimismo, en la revisión de la redacción hay que prestar gran atención a los signos de puntuación, ya que una correcta puntuación es lo que hace comprensible un texto escrito. Además, resulta conveniente leer detenidamente, y en alto, los párrafos redactados, con el fin de comprobar que la redacción es correcta. Finalmente, debe hacerse una lectura final de todo el texto, con el fin de detectar posibles erratas mecanográficas.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de mediados de febrero a mediados de junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- De mediados de febrero a mediados de mayo: tareas de búsqueda, selección de información y lectura bibliográfica y documental (200 horas).
- De mediados de mayo a mediados de junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (100 horas).

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas.

El estudiante dispone de las Convocatorias ordinaria de Junio y extraordinaria de Septiembre para presentar el Trabajo de Fin de Máster (desde el segundo año que formalice la matrícula en el Máster, dispone de la posibilidad de optar por una Convocatoria ordinaria en Febrero o en Junio, además de la extraordinaria de Septiembre).

En función de la Convocatoria en la que vaya a ser presentado, el trabajo deberá ser entregado al Director del mismo antes de las siguientes fechas: 15 de abril para la Convocatoria de Junio, 30 de junio para la Convocatoria de Septiembre y 15 de diciembre para la Convocatoria de Febrero.

Una vez obtenido el visto bueno por parte del Director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes de las siguientes fechas: 31 de mayo para la Convocatoria de Junio, 10 de septiembre para la Convocatoria de Septiembre, y 31 de enero para la Convocatoria de Febrero; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo en papel al Director, con una sencilla encuadernación (tapa blanda, cuaderno de espirales, etc), y una copia en formato PDF a la Sección de Posgrado: geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Defensa pública y oral ante el Tribunal del Trabajo de Fin de Máster.

Criterios de evaluación

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad ha determinado una serie de criterios que deben ser valorados por el Tribunal en el acto de defensa del TFM. Los criterios se reparten en cuatro bloques y son los siguientes:

EVALUACIÓN GLOBAL

Originalidad y relevancia del tema elegido.

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto.

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede).

Adecuación de las conclusiones.

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Habilidad comunicativa.

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

Capacidad para debatir y argumentar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por profesores del Máster.

El tiempo del que se dispondrá para la exposición oral del trabajo será limitado, y oscilará, generalmente, entre los 20 y los 30 minutos, según sea indicado por el director del trabajo. Por lo tanto, lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de preparar la exposición es ajustarse al tiempo que sea señalado.

Para la exposición es aconsejable preparar un guión, más o menos completo, que sirva para recordar las cuestiones más relevantes a las que se hay que hacer referencia, procurándose, en la medida de lo posible, no leer literalmente el texto. Aunque podrán existir matices, en función del tipo de trabajo realizado, la exposición se centrará, principalmente, en los siguientes puntos: a) Una breve introducción, en la que se expliquen los motivos de elección del tema, los centros de investigación y documentación consultados y las fuentes primarias y/o bibliográficas más importantes utilizadas. b) Una exposición de las líneas más destacadas de la investigación desarrollada, y c) Un resumen de las conclusiones principales a las que se ha llegado.

Tras la exposición del trabajo, los miembros del tribunal podrán formular alguna pregunta, solicitar una aclaración sobre alguna cuestión concreta o plantear alguna objeción, a la que deberá contestarse de la forma más precisa posible.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no procede la indicación de bibliografía complementaria. Será el profesor encargado de la dirección de dicho trabajo el que orientará al alumno.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre. En el curso virtual, dispondrán, asimismo, de un foro que permita el contacto activo entre los estudiantes, y entre éstos y el director de su trabajo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.